populares de Albacete
13 Congreso provincial
Más Albacete
21 de Noviembre 2020
Más España

NOTA INFORMATIVA COC

- DISTRIBUCIÓN COMPROMISARIOS:

Según lo acordado en la Junta Directiva Provincial del Partido Popular de la provincia de Albacete celebrada el pasado 21 de Octubre estos son los compromisarios participantes en el XIII Congreso Provincial Extraordinario del Partido Popular de Albacete, conforme al artículo 6 del Reglamento del XIII Congreso Provincial Extraordinario del Partido Popular de Albacete en consonancia con el artículo 12 del Reglamento Marco de Congresos:

Natos: 203
Electos: 812, de los cuales 43 corresponden a Nuevas Generaciones.

De conformidad con el artículo 6.1 b del Reglamento del Congreso, el Comité de Organización ha aprobado, en el día de hoy 22 de Octubre, la distribución de los compromisarios electos correspondientes a cada una de las Juntas Locales del Partido en la provincia, que es la siguiente:

MUNICIPIOS	COMPROMISARIOS
ABENGIBRE	11
ALATOZ	7
ALBACETE	133
ALBATANA	6
ALBOREA	5
ALCADOZO	5
ALCALÁ DEL JÚCAR	8
ALCARAZ	5
ALMANSA	25
ALPERA	7
AYNA	6
BALAZOTE	8
BALLESTERO (EL)	3
BALSA DE VES	3
BARRAX	9
BIENSERVIDA	5

BOGARRA	8
BONETE	6
BONILLO (EL)	7
CARCELÉN	7
CASAS DE JUAN NÚÑEZ	10
CASAS DE LÁZARO	8
CASAS DE VES	5
CASAS-IBÁÑEZ	10
CAUDETE	22
CENIZATE	4
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN	13
CORRAL-RUBIO	6
COTILLAS	3
ELCHE DE LA SIERRA	11
FÉREZ	3
FUENSANTA	2
FUENTE-ÁLAMO	13
FUENTEALBILLA	6
GINETA (LA)	7
GOLOSALVO	5
HELLÍN	29
HERRERA (LA)	6
HIGUERUELA	4
HOYA-GONZALO	5
JORQUERA	8
LETUR	4
LEZUZA	8
LIÉTOR	4
MADRIGUERAS	5
MAHORA	7
MASEGOSO	5
MINAYA	12
MOLINICOS	7
MONTALVOS	2
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	8
MOTILLEJA	3
MUNERA	5
NAVAS DE JORQUERA	6
NERPIO	3
ONTUR	11
OSSA DE MONTIEL	5
PATERNA DEL MADERA	4
PEÑAS DE SAN PEDRO	8
PEÑASCOSA	3
PÉTROLA	6
POVEDILLA	2

POZO CAÑADA	4
POZOHONDO	8
POZO-LORENTE	6
POZUELO	4
RECUEJA (LA)	3
RIÓPAR	4
ROBLEDO	3
RODA (LA)	18
SALOBRE	1
SAN PEDRO	9
SOCOVOS	6
TARAZONA DE LA MANCHA	7
TOBARRA	10
VALDEGANGA	6
VIANOS	4
VILLA DE VES	2
VILLALGORDO DEL JÚCAR	2
VILLAMALEA	6
VILLAPALACIOS	5
VILLARROBLEDO	53
VILLATOYA	2
VILLAVALIENTE	5
VILLAVERDE DE GUADALIMAR	4
VIVEROS	4
YESTE	21

- ASAMBLEAS VOTACIÓN:

En cuanto a la celebración de las asambleas para la votación a los precandidatos a presidente provincial proclamados y a los compromisarios este Comité Organizador informa que todas ellas se celebrarán el próximo 10 de Noviembre en la franja horaria comprendida desde las 11 a las 22 h. conforme a los artículos 6.6 y 13.1 apartado e del Reglamento del Congreso.

Conforme a lo dispuesto también en el artículo 13.1 apartado e) la Comisión Organizadora del Congreso determinará los lugares de votación en cada caso una vez conocido el número de afiliados previamente inscritos para cada una de las votaciones todo ello con la finalidad de ser absolutamente estrictos en el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en ese momento, seleccionando para ello los lugares adecuados que reúnan las condiciones necesarias y articulando un proceso de votación seguro teniendo en cuenta el número de afiliados preinscritos. De todo ello se dará cuenta a los preinscritos en tiempo y forma.